

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXI

N.º 3.183

(Porte Pagado)

Durazno, Sábado 4 de Mayo de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.

Campaña \$ 0.60 mensual

Año adelantado en campaña \$ 6.20

Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16
U. T. E 49 28 — Montevideo

Dr. J. Iglesias Castellanos

CIRUJIA, MEDICINA FN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOCO 2880
casi esq. Benito Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vie-
nes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41 35-63

Dra. Gracia Scaffo de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas Mello

Medicina-Niños Cirujia-Parto

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde
Sarandí 691 — Durazno

Dr. Alberto Escondeur Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: dz 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila — Durazno

Médico del Dispensario de Sífilis, en Molles

Consultas: Miércoles y
Viernes; de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Másllovet PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio do-
micioario del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweis

*** ***

Partera del Hospital Durazno, So-
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO

MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: 18 de Julio 716. - Durazno

TELÉFONO "LA UNION"

Emilia Ferrari Abero PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO

Lavalleja, 917

Durazno

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-
tos judiciales y administrati-
vos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza

Ramiro Pucurull

AGRIMENSOR

ABOGADO

Artigas 593 Durazno E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

El Puente Insumergible sobre el Yí

Nuevamente se ha podido constatar la absoluta y urgente necesidad de construir un puente insumergible sobre el Río Yí, frente a nuestra ciudad, y ruta obligada de salida y entrada.

A raíz de las últimas abundantes lluvias, las aguas salieron de cauce e invadiendo las costas ribereñas obligaron a una inactividad forzosa de tránsito, por espacio de doce días, ya que después de siete días de desbordado el río, dió paso un solo día, para volver a crecer, y detener todo tráfico por cinco días.

Está en el ánimo y conocimiento de todos, los incontables perjuicios y trastornos que origina esa paralización total de actividades terrestres, paralizando toda comunicación con la campaña, y constituyendo un impedimento de fuerza mayor, que irroga sensibles perjuicios.

Mucho se ha hablado sobre el particular, pero no ha pasado de un simple comentario, porque no se ha abordado por los Poderes Públicos una acción definitiva, para subsanar esa irregularidad, como sería la de disponer la construcción de un puente insumergible, que permita en todo tiempo, una comunicación ininterrumpida, facilitando el desenvolvimiento normal de todas las actividades.

A propósito de este importante asunto, y de acuerdo a lo que prometíramos en su oportunidad vamos a hacer conocer el texto de las palabras pronunciadas en Cámara por el Legislador por este Departamento, señor Barbadora, que expresó lo siguiente:

"Señor Presidente: Quiero llamar la atención del Poder Ejecutivo sobre la problemática que existe en el departamento de Durazno, y que ya en otras reuniones ha sido tratado en esta Cámara.

Me refiero a las inundaciones del Río Yí, que en este momento está sufriendo la modesta población que habita en las zonas inundables.

Es evidente, señor Presidente, que hay necesidad imperiosa de que el Poder Ejecutivo dirija su mirada hacia el Departamento de Durazno, y hacia todas las zonas del interior de la República que están en las mismas condiciones, ya que no solamente en Montevideo se necesitan casas para obreros, sino también en los departamentos del interior son sumamente necesarias, porque la situación de sus pobladores modestos es más precaria todavía que en la capital de nuestro país.

Más todavía: las inundaciones del Río Yí, traen como consecuencia directa, un problema de indole vial. Hace poco se ha votado una suma crecida de dinero para seguir la carretera de Durazno a Paso de los Toros. Actualmente, señor Presidente, esa carretera carecía en absoluto de eficacia, si no se hiciera el puente insumergible del río Yí, ya que cada poco tiempo se van sucediendo esas inundaciones y que da completamente aislada toda la zona sur del país con la del norte, porque el costoso puente Centenario sobre el Río Negro es inaplicable en estas circunstancias.

Por lo tanto, hago notar la necesidad de que el Poder Ejecutivo se aboque a la pronta solución de estos dos problemas: el de orden vial y el de orden social. Tenemos que tener en cuenta la situación de esos modestos pobladores que en estos días, en la ciudad de Durazno, se ven deambular por las calles pidiendo la actual Constitución, que

do limosna o guareciéndose en los Corralones de la Intendencia Municipal, en la Jefatura de Policía y en el Cuartel, situación señor Presidente, sumamente injusta y que creo sinceramente que debe solucionarse de una vez por todas.

Por lo tanto, solicito que la versión taquigráfica de estas palabras se envíe a los Ministerios de Hacienda, Salud Pública, Obras Públicas e Instrucción Pública y Previsión Social."

El Instituto Magisterial

En la semana pasada se reunió la Comisión Provisoria que estudia la organización a darse al Instituto para estudios magisteriales que se proyecta crear en esta ciudad, a beneficio total del Comedor Escolar. — Los integrantes de esa Comisión, Sra. María E. Castellanos de Puchet y Sres. Pablo Estavillo y Evaristo Yaquello, consideraron entre otros, los siguientes asuntos:

Dejar constancia de que esta es la primera reunión que se celebra a los efectos de estudiar la creación del Instituto Magisterial y que no lo hizo antes porque la instalación del Comedor Escolar, demandó exceso de trámites.

Se tratará de activar los trabajos de organización a los efectos de que las clases den comienzo a la mayor brevedad posible.

Se acuerda que, al menos por el presente año, se dicte el ciclo profesional solamente, por cursos completos.

Hacer un invitación por la Prensa a todas las personas que teniendo interés en cooperar en esta obra o en integrar el cuerpo de Profesores, si no lo han comunicado ya, lo hagan a la mayor brevedad, a cualquiera de los miembros de esta Comisión.

Una vez obtenida la nómina completa se harán las designaciones. — Se hace constar que esas designaciones, para el caso de que más de una persona se interese por determinada asignatura, se harán luego que de común acuerdo los aspirantes a esas materias dispengan quien debe ser el designado.

A los efectos de que la tarea de esta Comisión provisoria sea conocida debidamente por quienes se interesan en la creación del Instituto, se solicitará a la Presea tenga a bien publicar los extractos de actas, que se darán a publicidad firmados por sus integrantes.

Hacer público para los señores estudiantes, que los cursos de este año se harán para facilitarles los exámenes de Noviembre. — Igualmente, rogarles a los que no se han inscripto, lo hagan a la mayor brevedad, debiendo presentarse a cualquiera de los integrantes de la Comisión, pues si el número de inscriptos fuera limitado, el Instituto no podrá iniciar sus funciones este año.

Relacionado con esta iniciación de actividades del Instituto Magisterial, la Comisión Provisoria invita a todas las personas que deseen integrar el Cuerpo de Profesores de dicha Institución. El pronunciamiento al respecto debe comunicarse a las personas firmantes. — María Emilia Castellanos de Puchet, Pablo Estavillo y Evaristo Yaquello.

La reforma constitucional

Se anuncia que para el 25 del corriente, quedará estructurado y este aspecto de la actividad del Banco de la República vendrá a satisfacer el deseo y las solicitudes del medio agrícola y de

el Primer Magistrado encargado de confeccionar a una Comisión Especial, integrada por personalidades del Partido Colorado.

Según la misma información, dicho proyecto sería elevado al inmediato a la consideración del Parlamento.

Hasta este momento no se conoce la nueva ordenación jurídica institucional proyectada en sus detalles, pero se sabe, en cambio, que se modifica el actual sistema de integración del Gabinete; se suprime las "mayorías especiales" en las cuestiones de orden administrativo y se modifican otros aspectos del régimen en vigencia.

Homenajes a Rivera

En una sesión celebrada por la Cámara de Representantes, fué aprobada una minuta presentada por el Legislador, señor Sosa Aguiar, con el siguiente texto: "La Cámara de Representantes vería con agrado que el predio en que se encuentra la casa en que falleció el General Rivera, situada en la margen derecha del arroyo Conventos, en el departamento de Cerro Largo, pasea a propiedad del Estado a los fines que los Poderes Públicos creyeran convenientes."

Luego oídas otras opiniones favorables a la moción, el Representante por nuestro Departamento, Sr. Zacarías García Corbo propuso se agregara también la expropiación del terreno conocido por "La Guayreña" ubicado en la zona Noroeste de esta ciudad, donde residió el General Rivera.

Votada la proposición del señor Sosa Aguiar, con el agregado de nuestro Diputado, obtuvo aprobación por unanimidad.

Egos de Durazno de la Delegación Bancaria

Iniciamos la publicación de los diversos memorandos, conteniendo interesantes Ponencias, que fueron entregadas en la Asamblea de Vecinos, celebrada el domingo pasado, en ocasión de la visita a esta ciudad de la Delegación del Directorio del Banco de la República, integrada por su Presidente, Sr. Vicente F. Costa, y los Sres. Raúl Daneri, Juan C. Netto y Evaristo J. Bidía.

Dada la extensión de las ponencias y la carencia de espacio que insertaremos en cada edición, una de ellas, correspondiendo en primer término a la presentada por el Directorio de la Sociedad Rural de Durazno, que dice así:

"Señor Presidente de la Delegación del Directorio del Banco de la República, Don Vicente F. Costa.

La Sociedad Rural de Durazno, considerándose intérprete del sentir de los ganaderos de esta zona, al Directorio del Banco de la República, en cumplimiento de su deseo de conocer la opinión de las distintas organizaciones del trabajo de la campaña en lo que se relaciona con el Banco de la República, expone:

Que considera de fundamental importancia para la intensificación de la producción agrícola que el Banco de la República organice una sección destinada a facilitar el crédito agrario y a la vez un asesoramiento técnico que ajuste la producción a las posibilidades del medio y a la aplicación exacta del factor hombre que debe cumplirlo.

Desarrollada de esta manera

el momento y quizás por muchos años, las exigencias del trabajo del agro.

Dicha modificación debía introducirse dentro de la organización actual del Banco de la República, lo que traería aparejado un rápido y palpable beneficio para la campaña en general, debido en primer término entre otros factores, a la potencialidad financiera del Instituto y a la vasta red de sucursales distribuidas en toda la República, lo que permitiría una acción inmediata.

No vemos, por lo tanto, la necesidad imperiosa para cumplir estos cometidos, de llegar a la creación de un Banco Agrario.

El deseo manifestado por el Banco de impulsar la producción de la campaña debe verse acompañado además por el estudio de otros factores de real importancia; en el momento actual, el encarecimiento desorbitado de los implementos agrícolas y el igualmente exagerado valor comercial del alambre utilizado en nuestros cercos rurales. Factores que impiden casi totalmente la progresión de los labores agrícolas y los afanes de selección de nuestros rebaños.

No es posible impulsar la actividad agrícola, si la maquinaria a utilizarse tiene precios prohibitivos; no rinde la selección ganadera su verdadero fruto si no hay alambrados.

Considera la Sociedad Rural de Durazno que bien merece la campaña, contribuyente por millones de pesos al sostenimiento del Estado, que se inicie una nueva época en el trato que la misma ha recibido por parte de los Poderes Públicos. Que únicamente una parte de esos millones que produce el Contralor de Caminos que la campaña sólo recibe una mínima atención en obras novedosas, se hace extensiva por lo menos al abaratamiento de los medios, para poder trabajar y poder seguir soportando tan pesadas cargas.

Sugiere también, nuestra Sociedad, que el Banco de la República debe reimplantar la casi desechada modalidad de préstamos pagaderos en diez anualidades para la compra de campos. Si esta naturaleza de préstamos tuviera el defecto de hacer algo rígida la cartera del Banco, podría entonces admitirse la limitación de su otorgamiento a los casos en que los compradores explorasen directamente los caminos que adquieran.

El beneficio de esta modalidad de préstamos no es necesaria fundamentalmente, pues basta pensar en la despoblación creciente de nuestra campaña para que todas las medidas que puedan corregir tan tremendo mal, sean importantísimas.

En último término considera la Sociedad Rural de Durazno que en la campaña del país, el buen funcionamiento del Banco depende en gran parte de la relativa libertad de movimiento de la Gerencia del mismo. El Banco podría tomar todas las medidas que cree conveniente para asegurarse la talla moral e intelectual del futuro Gerente; pero luego de nombrarlo, debe tener éste una órbita de actividad mucho más extensa que la que se le concede en la actualidad.

Es necesario tener en cuenta que las calidades morales y la capacidad de trabajo de los modestos clientes de las más distintas zonas del país, no pueden, sino rara vez, llegar a la sala de sesiones del Directorio.

Poca ciencia es necesario aplicar para otorgar préstamos o créditos con amplio respaldo material, pero si del crédito habilitador, en el sentido cabal de la pa-

labra hablamos, entran en juego muchos otros factores que solo los Gerentes de las Sucursales de campaña, pueden estar habilitados para el otorgamiento de los mismos, garantidos por una profunda raíz moral del tomador del préstamo y por la bien dota capacidad de producción del mismo.

Esa mayor amplitud de las facultades de los Gerentes de las Sucursales de campaña, pondría de manifiesto la capacidad bancaria vigorosa y bien centrada, como en el caso del Gerente de nuestra Sucursal, en una obra de positivo valor para la función tutelar de la economía nacional que le está reservada al Banco de la República, en vez de perderse en un reglamentarismo no siempre eficaz y fructífero. — Durazno, Abril 28 de 1940. — Carlos Frich, Presidente; — Jorge Seré del Campo, Secretario.

Los impuestos y la carestía de la vida

Al referirnos en anteriores oportunidades a las medidas gubernativas adoptadas para determinar el abaratamiento de algunos artículos de primera necesidad para el consumo, señalamos que en ellas, sería conveniente establecer reducciones sensibles en los derechos aduaneros que han de gravar la importación de los artículos de primera necesidad, no sustituibles por productos nacionales de igual naturaleza.

Si esos artículos, por su destino, están sujetos a un régimen especial de fijación de precios dentro las propias actividades comerciales, parece que ese trámite particular, debiera determinar igualmente una reducción de los aranceles aduaneros e impuestos internos, para contribuir a la disminución de los precios de venta al público. Es cierto que como se ha señalado por las autoridades, de hecho las tarifas de aduanas han resultado reducidas al no aplicarse sobre el valor real actual de los artículos importados, sino sobre su aforo anterior siendo notorio que en general ha habido una pronunciada alza en los precios. Pero aunque ello es así, el resultado para el consumidor no deja de resultar desfavorable ya que ese aumento de costo repercute directamente sobre él y es causa principal en la probada carestía de la vida en nuestro medio.

Es por tal razón que consideramos que, por lo menos en algunas regiones esenciales del consumo, podría estudiarse la aplicación de algunas rebajas impositivas como medio efectivo de contrarrestar la señalada carestía.

Expropiación de Tierras

Hasta la fecha no se sabe que el Directorio del Banco Hipotecario se haya preocupado de cumplir las claras e interversibles disposiciones de la ley sobre expropiación de tierras con destino a agricultura.

De acuerdo con esa ley sancionada por las Cámaras, el Banco debe proceder a hacer las expropiaciones necesarias para ubicar en esos campos a los agricultores desalojados, que debían tener que salir a los caminos el martes pasado, pero que por esa ley de emergencia, se ha solucionado en forma transitoria y a costa de los propietarios, cuyos derechos fueron desconocidos.

Corresponde, en consecuencia, que el Banco Hipotecario no se acuerde y que procure cuanto antes el estricto cumplimiento de esa importante cuestión, para finalizarla de manera definitiva.

Cultura Artística

Como lo hemos informado en ediciones anteriores, se ha dictado un decreto por el Ministerio de Instrucción Pública, creando Museos-Bibliotecas en las Capitales y localidades de importancia en los departamentos del interior.

Dichos institutos comprendrán secciones de Bellas Artes, Arqueología, Historia, Numismática, Historia Natural, Bibliografía y ramas diversas, elementos todos de cultura general de que proveerán los Museos y Bibliotecas de Montevideo.

Es indiscutible el acierto que supone tal iniciativa, ya que la centralización de todo el acervo histórico y artístico nacionales, priva a los centros del interior de poseer para su beneficio cultural aquellos elementos, siendo necesaria su extensión y distribución, de tal modo que el acre-

cimiento de las elevadas manifestaciones del espíritu, encuentren apoyo y estímulo.

Para esto, es necesario que las Autoridades departamentales, instituciones docentes y culturales en general, propicien con interés la realización de lo que el aludido decreto promete.

El interés con que se acoja la disposición de referencia, el esfuerzo y el apoyo que se le preste, ofrecerá de inmediato una sensible ventaja para nuestros jóvenes estudiantes y también para los que sin serlo, poseen la aspiración de elevarse, escapando a los muchos tentáculos con que las diversiones y entretenimientos de ese valor, amenazan la voluntad de la juventud, que alguien llama muy bien "juventud sin inquietud espiritual".

Esperamos que Durazno no quede rezagado en este camino venturoso y espiritual que se le ofrece.

EMPRESA ARQUITECTO DURAN GUANI CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Píriz 874

Durazno

Plantear y resolver

En una conferencia dictada en la Sociedad Rural «Dr Julio Martínez», de Estación Queguay, el doctor Raúl O. Martínez abordó el tema de los rancheríos de campaña, como uno de los pécados maiores que soporta la población rural de la República.

Dijo el conferencista que la presencia del Mal de Chagas en los medios rurales es debido más que nada a la deficiencia de la vivienda de los pobladores del campo, que facilita la existencia y la propagación de las vinchucas, portadoras del terrible microbio, fácilmente transmisible a las personas.

Ese es el problema de la vivienda campesina, planteado en términos alarmantes, porque ese pro-

blema aparte de imponer otras cosas no menos graves, propone de ahora a propagar una enfermedad que es siempre, de terrible consecuencia.

Pero plantear no es resolver. El problema de la vivienda rural ha sido objeto de un extenso estudio de parte de los propios organismos oficiales. Se ha visto, a través de ese examen, que el rancherío es la causa de graves males sociales: la promiscuidad de la familia, ausencia de higiene, contactos que rompen las esquemas morales. Se ha llegado al fin a la conclusión de que es absolutamente preciso acabar con ese estado de cosas pero sin darse las bases de una solución definitiva, para ir directamente a la realización de la obra que hace falta.

Mucha tinta se ha gastado en la consideración de este tema. Mucho se ha dicho y mucho se ha prometido.

Pero todo para que las cosas sigan como están.

ta seguridad de que habrían alcanzado para Durazno, un índice positivo y valioso de progreso efectivo.

La naturaleza del asunto comprobó también el amplio conocimiento del mismo, puesto que ha sido debatido con amplitud, hace que resulte conveniente apresurar su despacho.

El nuevo Código es imprescindible por cuanto incorpora disposiciones valiosas sobre problemas palpitantes y hasta ahora insolubles. Modifica algunos conceptos y los adapta al ambiente, suprimiendo disposiciones caídas en desuso.

Sr. Hacendado:

La garrapata se controla económicamente bañando el ganado con

GARRAPATICIDA
COOPER

Mejora la salud y el aspecto del ganado

Mercado Municipal

En diversas localidades del país recogen los órganos periodísticos, el anhelo colectivo de iniciativas progresistas y de resultados eficaces en sus elementos más representativos de las necesidades públicas. — Así es como hemos visto campañas en favor de la instalación de Mercados Municipales, donde puedan congregarse los vendedores de los más variados artículos necesarios para la diaria alimentación.

— Se aducen argumentos convincentes y ampliamente demostrativos de la eficacia derivada del funcionamiento de tales establecimientos, donde la concurrencia de vendedores, acarrearía la lógica competencia, en beneficio exclusivo del consumidor.

Mucho de eso hemos escrito desde estas columnas, y hasta un proyecto dímero en las carpetas de la Junta, que presentaremos en actuación de años pasados.

— Pero todo ha sido en vano, y

no han logrado inducir al Municipio para que aborde el planteamiento y resolución de esta cuestión que no representaría un obstáculo insalvable, si a ello se dispusieren con buena voluntad.

Durazno exige de mucho tiempo atrás, un Mercado Municipal, donde la concentración de la venta de hortalizas, fruta y toda clase de artículos alimenticios, facilitaría la más eficiente fiscalización de su estado y condiciones de consumo. — A ello deberían responderse las Autoridades Municipales, con clara comprensión del problema, en la más absoluta

Arturo N. de Souza

Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N° 647 TEL. VILA. DURAZNO.

OFRECE gran cantidad de propiedades de campo de tierra, casas, chalets, y dinero sobre hipoteca, realizando Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gómez», en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación «Martín Fierro», del Ferrocarril de Sarandí del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gómez Liga del Trabajo del Carmen



EN 20 AÑOS...



CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION



COMPANIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND



Durazno antiguo

El Inspector D. de Escuelas favor de la instrucción primaria de aquella época, Sr. Teófilo en el Departamento. Gratwohl, se hallaba empeñado en procurar los recursos necesarios para abordar la realización de varias importantes mejoras en diversos establecimientos educacionales del Departamento, entre ellos siguientes:

Escuela Rural N.º 11, de Los Tapes, \$ 600.

Escuela Rural N.º 12, de Chileno, \$ 2.000.

Escuela Rural N.º 13, de Aguas Buenas, \$ 2.000.

La renta producida por la Aduana en la Capital, en el ejercicio 1909-10, alcanzaba a pesos 1.589.302.38, que significaba un aumento de casi veinte mil pesos sobre la recaudada el año anterior.

Qué diferencia con los tiempos actuales, en que una política fiscalista impositiva llevada al máximo, hace ascender esa misma entrada a más de Cuarenta mil pesos.

Farmacia VIÑALES

MANUEL E. VIÑALES
Químico-Farmacéutico

SERIEDAD
PRODTITUD
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Villa

Escuela Rural N.º 15, de Maestros, \$ 400.

Escuela Rural N.º 18, de Ombúes de Oribe, \$ 2.240.

Escuela Rural N.º 19, de Chacras de S. del Y., \$ 100.

Escuela Rural N.º 21, del Carmen, \$ 1.000

Escuela Rural N.º 24, de Capilla de Farruco, \$ 2.100.

Escuela Rural N.º 33, de La Paloma, \$ 2.000.

Escuela Urbana N.º 1, de la ciudad, \$ 1.500.

Oficina de I. Primaria \$ 800.

Para dentro de breves días se haría un total necesario de anunciar la realización en la sa \$ 14.740, que el funcionario esperaba obtener conferencia partidaria patrocinante de tres sucesiones declaradas ya por la Comisión Departamental y que se tramitaban en tal Colorada, y en la que harían uso de la palabra, algunos oradores, y cuyo monto alcanzaban dores de la Capital, entre ellos, aproximadamente a \$ 30.000.

Esta hoja aplaudía la decisión C. Rossi, Francisco Schinca y encomiástica del Sr. Gratwohl, en Eugenio Martínez Thedy. — Per-

se esperaba por momentos la decisión correspondiente de la Intendencia Municipal, disponiendo la inversión de \$ 15.000 en la adquisición de tierras para el ensanche de los campos de pastoreo de los Corrales de Abasto, de la ciudad, medida que era re-

clamada unánimemente por los abastecedores, y que llenaría aten-

dibles exigencias en bien general.

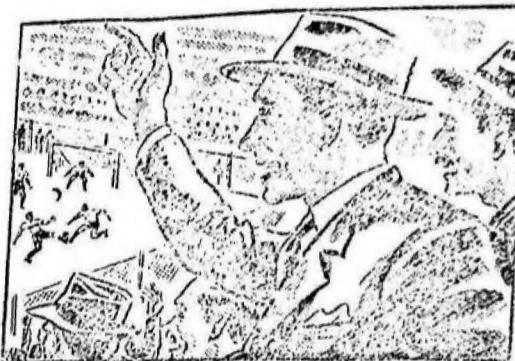
ciudad, \$ 1.500.

El Ministerio de Obras Públicas de la época había remitido a la Comisión de Obras Públicas de esta ciudad, el anteproyecto del edificio que se construiría próximamente para sede del Juzgado Letrado Departamental.

Otro tanto se había efectuado con los antecedentes relativos a la construcción de un local provisorio para la Comisión de Instrucción Pública de este Departamento.

Amplias mejoras, lamentablemente, no cuajaron nunca en feliz realidad.

En la localidad del Carmen se había constituido una entidad, con la denominación de Cruz Roja Uruguaya, que estaba integrada por estos señores: Dr. Aurelio Morador y Otero, presidente; Angel Agresta, vicepresidente; Carmelo Tancredi, secretario; Francisco Fouterosa, pro-secretario; Teófilo Balsiguer, tesorero; Daniel Agresta, cajero; Andrés Arce, primer practicante; Luis Agusí, segundo; Plácido Fagúaga y Antonio Irastorza vocales.

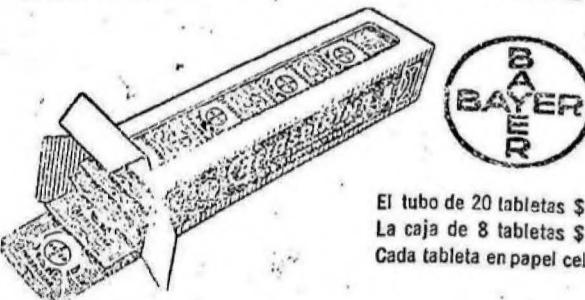


esa tarde presenció el partido de football más emocionante que recuerdo..

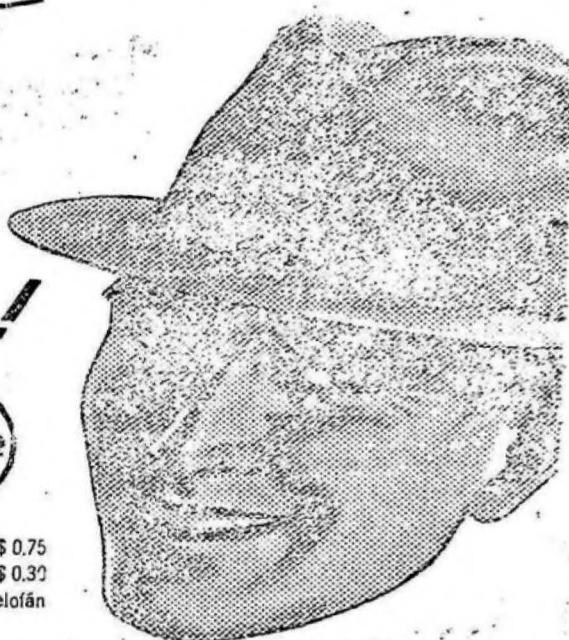


...llegue a casa cansado, nervioso y con un dolor de cabeza inaguantable.

TOME' CAFIASPIRINA Y...ADIÓS DOLOR!



El tubo de 20 tabletas \$ 0.75
La caja de 8 tabletas \$ 0.30
Cada tabletta en papel celofán



CAFIASPIRINA
el calmante de confianza.

su parte, el Club "General Pablo Galarza", de la localidad había designado a los Sres. Otto Schulze y Gregorio Alegre, para que lo representaran en ese acto partidario.

Se recordaba que en el correr de Mayo de 1910, venía el plazo señalado por la Intendencia, para la construcción de cercos y verenes en la planta urbana de la ciudad, y dentro del amanecamiento que se especificaba en el artículo 1º de la Ordenanza respectiva.

Por rara coincidencia, a treinta años después, idéntica actividad ha acompañado la autoridad comunal.

El Ministerio de Obras Públicas de la época había remitido a la Comisión de Obras Públicas de esta ciudad, el anteproyecto del edificio que se construiría próximamente para sede del Juzgado Letrado Departamental.

Otro tanto se había efectuado con los antecedentes relativos a la construcción de un local provisorio para la Comisión de Instrucción Pública de este Departamento.

Amplias mejoras, lamentablemente, no cuajaron nunca en feliz realidad.

En la localidad del Carmen se había constituido una entidad, con la denominación de Cruz Roja Uruguaya, que estaba integrada por estos señores: Dr. Aurelio Morador y Otero, presidente; Angel Agresta, vicepresidente; Carmelo Tancredi, secretario; Francisco Fouterosa, pro-secretario; Teófilo Balsiguer, tesorero; Daniel Agresta, cajero; Andrés Arce, primer practicante; Luis Agusí, segundo; Plácido Fagúaga y Antonio Irastorza vocales.

V en la Sección Sociales, se ofrecían estas informaciones:

— Se anuncia para el correr de este mes, en la localidad del Carmen, la realización de los desposorios de la Sra. Carmen Dubart con el joven Isidoro Fontes.

— Se daban presentado al Oficial del Estado Civil de esta ciudad, solicitando contraer matrimonio, estas parejas:

— Sra. Amalia Goitiño y Sr. Ramón Arigón.

— Sra. Ema Rebollo y Sr. Pedro Goitiño.

— Había dejado de existir en campaña, el vecino de esta ciudad, Sr. Andrés Berrondo, cuyo deceso había producido hondo pesar en el vasto círculo de sus amistades.

La lucha contra la rabia

Construcción de una perrera

Ya dimos cuenta de una epidemia de rabia, producida por perros y gatos, que se ha declarado en la vecina ciudad de Ta-

cuarembó, y que ha obligado a las Autoridades Municipales y a las de Salud Pública, a la adopción de las medidas de rigor para evitar su mayor propagación:

A tal efecto, se han proporcionado a los pacientes atacados por la hidrofobia el tratamiento adecuado, al mismo tiempo que se han hecho conocer diversas indicaciones preventivas para la población en general, como medio de atemperar esa dolorosa enfermedad.

Culminando en esta campaña, se ha dispuesto por la Intendencia, accediendo a un petitorio de Salud Pública, la construcción de una perrera, a fin de combatir la existencia de perros vagabundos. — Ese elemento de lucha ya viene siendo construido en los talleres del Municipio. — Y como complemento de todo esto, las Autoridades policiales desarrollan una activa campaña tendiente a evitar que anden sueltos por las calles perros vagabundos, que pueden constituir un eficaz agente de hidrofobia.

Sobre este mismo particular, es a hoja desde hace mucho tiempo.

A nuestros abonados

La Administración de LA PUBLICIDAD solicita de los Sres. Abonados que se encuentren en descuberto, se sirvan chancelar sus deudas por concepto de suscripción a esta hoja.

Formulamos esta petición en el deseo, por nuestra parte, de ponernos al día con nuestros acreedores, ya que los gastos de esta Empresa Editora son elevados ante el encarecimiento exorbitante de los útiles de imprenta.

Desde ya muy agradecidos.

LA ADMINISTRACION

XXXX XXXXX XXXXXXXXXX

RESTAURANT

“El Tabaró”

de Viuda e Hijos de ANIBAL TAVARES

XXXX XXXXX XXXXXXXXXX

A 100 mts. de la Estación del F. C. C.,

Precios Módicos

Servicio Esmerado

Agradecida esq. Lavalleja
RIVERA

Dr. Elvio Martínez Pueta

MÉDICO OCULISTA

y Especialista en Oídos, Nariz y Garganta

PRESCRIPCION DE LENTES Y OPERACIONES

Médico ex-Asistente del Hospital Maciel

Consultas Mensuales en Durazno

AÑO 1940

Dará consulta en la Ciudad de Durazno en el Hotel Oriental de Gutiérrez el Segundo Sábado de cada mes en las fechas correspondientes

ENERO	SABADO 15	JU 10	SABADO 15
FEBRERO	" 10	AGOSTO	" 10
MARZO	" 9	SETIEMBRE	" 14
ABRIL	" 15	OCTUBRE	" 12
MAYO	" 11	NOVIEMBRE	" 9
JUNIO	" 8	DICIEMBRE	" 14

HORAS de CONSULTAS: De Tarde Solamente de 1.30 a 7

NOTA — Es conveniente retirar número con anticipación para el mejor orden de las consultas. Los números y los avisos calendarios con las fechas de las consultas se pueden conseguir en el Hotel Oriental de Gutiérrez.

Aconsejamos guardar este aviso que en cualquier momento puede ser de gran utilidad.

En PASO DE LOS TOROS, se dará consultas en el Hotel Oriental de García, el Segundo Domingo de cada mes de 2 a 7 de la tarde.

Consultorio en Montevideo:

Calle Vázquez, 1368, entre 18 de Julio y Guayabos — Consulta de 3 a 5. — Teléfono 4-68-66

la vejez, que le fueron elevados: Beneficios concedidos — Gregorio Ramona Morales, Feruando Lanziani, Leonor Aurora Andrade, Carlo Di Giovanni, Elisa Isabel Villalba, María Antonia Pachel, Gerónima Catalina Díaz, Santiago Barbazán, Diego Ramírez, Marcelino Gabino Oroño, Paula Juliana Ponce, Aurelio Ceferino Márquez, Antonia S. de Cantisal, Laura Martínez y Juan de Dios P. Cabrera.

Beneficios denegados — María A. de Cuadra y Justa Elvira P. de Daguet.

Beneficio cancelado — Angel A. Charlón.

Los cerdos y el basurero

Hicimos conocer en ediciones anteriores de esta hoja, una disposición adoptada por la Dirección de Abasto e Inspección de Productos Alimenticios, referente a la existencia de cerdos en los alrededores del Cementerio local, y que se alimentaban en su casi totalidad, con los residuos de masticarios que los carros municipales de recolección, depositan en sus proximidades.

La disposición comentada tendía a evitar que esos porcinos se alimentaran con tales residuos, y para su más estricto cumplimiento se notificó a todos los propietarios de los animales en cuestión, que debían encerrarlos, para que no pudieran representar un grave peligro para la salud pública, al dejarlos concurrir con toda libertad al basurero.

Algunos propietarios han dado ya cumplimiento a la notificación antedicha, pero aún quedan otros que no se han preocupado de proceder en igual forma, y puede verse, consintiéndole, en las proximidades del Cementerio a muchos cerdos en libertad, y concurrir al basurero para seguir nutriéndose con los desperdicios.

Es muy conveniente que se proceda sin contemplaciones contra los remisos al cumplimiento de disposiciones estrechamente vinculadas con la salud pública, y en la que, el porcino es manjar de unánime aceptación.

INDEMNIZACIÓN

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha resuelto acordar a la Sucesión de Dn. Leonardo M. Astiazarán, la suma de 147.33 pesos, como única compensación que se le otorga por concepto de indemnización de la ocupación, extracción de piedra y demás daños causados en la fracción de campo de su propiedad, con motivo de las obras de la línea férrea de Sarandí del Yí al Blanquillo.

LA PUBLICIDAD tiene XXXI años

Buenas oportunidades

Casas en venta en Montevideo: Casa de tres piezas y comodidades en la calle Melo, N.º 2442, una cuadra de Millán, precio \$ 4.500 — Esta a quilitado en \$ 35 mensuales.

Casa en la calle La Paz, próxima a la Plaza Artigas, compuesta de 2 piezas un salón esquina. Precio: \$ 5.000 — Esta a quilitado en \$ 40 mensuales.

Casa en la calle Galicia, casa Jaquea Requena — 4 piezas y comodidades — Esta a quilitado en \$ 40 — Precio: \$ 5.000

Casa en la calle Eduardo Acevedo 5 piezas, 2 patios con cabañas y todas comodidades. Precio: \$ 7.500

Oportunidad: Comisionista Regusci en el Hotel Rodó, o en Río Branco 1591, Montevideo.

Laboratorio de Análisis Clínicos y Alimenticios

GUSTAVO J. TOMEÓ IBARRA

Químico-Farmacéutico

Hematología-Citología-Bacteriología-Química

Se atienden órdenes de todo el Departamento.

EUSEBIO PIRIZ, 948 — DURAZNO — TELEF VILA

lista ordinal de los maestros que se encuentran en esas condiciones. Cada vez que se agote dicha lista se aplicará lo que establece la reglamentación de 23 de Febrero de 1939 para la provisión de suplencias e interinatos.

Campo de 109 hectáreas, en la 7a sección de Durazno, en la suma de \$ 3.800.

Provisión de Leche

Por el Ministerio de Salud Pública se ha aceptado la propuesta presentada en el correspondiente llamado a licitación para la provisión de leche al Centro Auxiliar de Salud Pública de la localidad de Sarandí del Yí, por el Sr. Joaquín Escudero a los siguientes precios: \$ 0.10 el litro, cuando el consumo es de 15 litros y de \$ 0.09 cuando el mínimo sea de 20 litros.

ESCOLARES

El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal resolvió, entre otros asuntos, los siguientes:

Teniendo en cuenta lo solicitado por la Inspección de Escuelas de Práctica y considerando la situación creada a los maestros que obtuvieron derecho a efectividad en ayuntamientos de escuelas de esa categoría, conforme a lo establecido por los arts. 17 y 1.º de las leyes de 10 de Diciembre de 1937 y 18 de Octubre de 1938, respectivamente, y que optaron por desempeñar ayuntamientos en esas escuelas debiendo cesar en los cargos que ejercían en escuelas comunes, se resolvió que las suplencias e interinatos que se produzcan en escuelas de práctica serán ejercidas por los maestros a quienes se les reconoció derecho a efectividad en ayuntamientos de esas escuelas, debiendo hacerse los nombramientos de acuerdo con la práctica del Volley-ball, por

Pago de créditos

En reciente acuerdo del Ministerio del Interior se acaba de resolver autorizar a la Contaduría General de la Nación para incluir en la relación de créditos pendientes de pago del ejercicio 1939, la suma de \$ 114.26, que se destinará al pago de las cuentas que la Jefatura de Policía de nuestro Departamento quedó adeudando al cierre del citado ejercicio, por diversos conceptos.

Retiro Policial

Por el Ministerio del Interior se ha declarado que la causa que motivó la baja del Suboficial Inspector de la Jefatura de Policía de este Departamento, Dn. Juan Gadea, no apareja la pérdida del derecho al retiro policial.

Petición de apoyos

La Comisión Nacional de Educación Física consideró en su última sesión, numerosos asuntos, de los que separamos el siguiente relacionado con una petición formulada por una entidad de la localidad del Carmen:

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda, un pedido del Uruguay F. C., del Pueblo del Carmen, por el que se solicitan diversos útiles destinados a la práctica del Volley-ball, por

SE VENDE

UNA fracción de campo en la 11.a Sección del departamento, paraje Molles de Quinteros, de 95 hect. 9246 metros con poblaciones, chacras, baños, buenas aguadas, buenos alambrados, etc.

Tratar: calle Mons Joaquín Arrospide, 831
DURAZNO

SE VENDE

BUEN MONTE PARA CORTE NATURAL

Ubicado: a 9 Kms de esta ciudad, — sobre Costa Arroyo Maciel, 6 a Sec. del Departamento de Flores

Tratar: Ibiray, 766 — DURAZNO

Noticias de Sarandí del Yí

Más actividad — Se señala que es verdaderamente lamentable el estado de abandono en que, de un tiempo a esta parte se hallan los jardines de la Plaza "Dr. Alberto Enamorado", el paseo público más céntrico e importante de la Villa.

Los yuyos y las malezas cubren por completo los canteros, destruyendo la belleza de los mismos y amenazando con el atroamiento de las plantas ornamentales.

V se agrega que no obstante existir un peón-jardiner, con el cometido especialísimo de la vigilancia y cuidado de la Plaza, rara vez se le ve empeñado en esa tarea de limpieza, porque se le distrae en trabajos-ajenos a su principal cometido, lo que repercute en el abandono que se critica.

La Junta Local, con un poco de buena voluntad, debiera de disponer lo pertinente, para que esa anormalidad, — que tan mal aspecto configura para el principal paseo público, — sea corregida prontamente.

Certámenes ganaderos — No obstante las prolongadas lluvias que han caído últimamente, se realizó el torneo ganadero mensual en el Local "Fomento", organizado por la Sección Rural del Banco Francés con el martillero, Sr. Otelo Faroppa. — Numerosos lotes de haciendas inscriptas no concursaron a la feria, lo que hizo disminuir el monto total, pero no influyó en las cotizaciones que se mantuvieron firmes, ascendiendo a la cantidad de \$ 42.000, con estos precios: novillos hasta \$ 45; — ganado de cría, hasta \$ 22.50; — vacas gordas hasta \$ 63 y vacas para invernar, hasta \$ 27.50.

Se han fijado estas fechas para la celebración de torneos ganaderos en los Locales que se mencionan.

Mayo 6 — Local "La Palma" próximo a Sarandí del Yí, por el martillero, Sr. Antonio Rubio.

Mayo 11 — Local "Egidio Pécora", en el Chileno, por el martillero, Sr. Francisco Pécora.

Mayo 16 — Local "Fomento", en Sarandí del Yí, por el martillero, Sr. Hugo A. Tourreilles.

Mayo 19 — Local "Martín Fierro", en el Blanquillo, por el rematador, Sr. Juan H. Guridi.

La Delegación Bancaria

— Como estaba anunciada, el miércoles último llegó a esta ciudad, la Delegación del Directorio del Banco de la República, integrada por su Presidente, Sr. Vicente F. Costa, y Sres. Raúl Daneri, Juan C. Netto y Evaristo J. Badía, que vienen recorriendo todos los departamentos del país para cambiar impresiones y estrechar vínculos con las fuerzas productoras.

El programa cumplido en esta oportunidad, fué el siguiente:

A las 14 y 55: Llegada y recibimiento en la Estación de la Delegación.

A las 16: Reunión de vecinos en el Club Sarandí, haciendo uso de la palabra el Sr. Horacio Rodríguez, quien hizo entrega al Sr. Costa de un memorándum, conteniendo las sugerencias de interés general para la zona.

Acto seguido se sirvió un lunch, ofrecido por los elementos locales a los distinguidos visitantes.

A las 19 y 5, la delegación emprendió el retorno a la Capital.

Agencias de sellado y timbres

La Dirección General de Correos ha resuelto en forma ne-

gativa, las solicitudes elevadas por dos casas comerciales de esta plaza, para instalar en sus respectivos establecimientos Agencias Postales, así como la venta de Papel Sellado y Timbres.

Se funda esa denegatoria en la proximidad de esas dos casas con la Sucursal local.

No diremos que se ha procedido mal en lo que se relaciona con la instalación de Agencias Postales, pero sí, en lo que respecta con la venta de timbres y sellados, puesto que, como lo hemos expresado bastantes veces, la circunstancia de que esa venta sólo se realice en la Sucursal Departamental de Impuestos Directos, durante el horario de funcionamiento de tal Oficina, significa que muchos interesados, apremiados para la adquisición de esos requisitos, imprescindibles para muchos trámites de expedientes, deben esperar la apertura de aquella Oficina, y si son personas de campaña, perder todo un día para sustanciar diversas gestiones, por la circunstancia apuntada de que esa venta se realiza exclusivamente en la Oficina referida.

Convenía que dado el intenso movimiento que se realiza en esta ciudad, y en el que la colocación de timbres y la adquisición de sellados, es requisito imprescindible, se procurara satisfacer el reclamo de los profesionales y de los particulares interesados, instalando una Agencia en cualquier lugar céntrico de la ciudad, para que la adquisición de esos implementos, pueda realizarse a cualquier hora del día, sin entorpecimientos de clase alguna.

El remate del lunes

El lunes próximo, a las 16 horas, en las puertas del Juguado Letrado, se llevará a cabo el remate judicial dictado en autos: "Severo, Conrado Fernández — Sucesión", de una finca, sita en la avenida 18 de Julio, 265, compuesta de una superficie de 453 metros, por precio superior a las dos terceras partes de la tasa, que es de \$ 2.600.

Llevará el martillo el rematador, Sr. Moisés F. Cardozo.

Utiles escolares

El Consejo de Enseñanza Primaria, frente a denuncias concretas recibidas sobre imposiciones realizadas por algunos directores de Escuelas en la adquisición de útiles escolares por parte de los alumnos, ha dictado la siguiente resolución:

1.º Que por intermedio de las respectivas Inspecciones Departamentales se recuerde a los señores directores y ayudantes de las Escuelas dependientes de este Consejo, que está terminantemente prohibido exigir la adquisición en determinadas casas comerciales y ni siquiera insinuarla.

2.º Que se advierta el personal docente en general que la transgresión a estas disposiciones será sancionada, la primera vez, con una amonestación, y en caso de reincidencia con suspensiones, cuya duración fijará en cada caso la Autoridad Escolar.

2.º Además las mismas Inspecciones recordarán a los señores maestros que únicamente podrá exigirse a los alumnos aquellos útiles que no hubieren sido provistos por el Consejo.

Juan E. Cabrera

Rematador Público. -- Escritorios en Durazno y Montevideo

Jueves
9
Mayo

POR ENTREGA DE
CAMPO

Rematarse el JUEVES 9 de MAYO, a la 1 de la tarde por cuenta y orden de su dueño don NICOLAS SEGREDO en la 2a Sec. entre Tejera y Vilasboas a 24 kilómetros de la ciudad, lo que a continuación detallo:

75 VACUNOS

18 Vacas con	230 ovejas de 6 dientes, servidas
18 terneros	73 borregos de 2 y 4 dientes
22 vaquillonas de 2 1/2 años, servidas	145 capones de 6 dientes y boca llena
12 vacas	150 borregos diente leche
4 bueyes	50 ovejas
1 toro Normando	2 carneros merinos

650 LANARES

230 ovejas de 6 dientes, servidas
73 borregos de 2 y 4 dientes
145 capones de 6 dientes y boca llena
150 borregos diente leche
50 ovejas
2 carneros merinos

Se reciben inscripciones de la zona

UTILES: 1 arado doble "Oliver", 1 rastra de hierro, 1 arado de mano, 1 carro de pertigo, 1 máquina de alambrar, piso de esquila, 1 lote de muebles, sillas, mesas, aparador, roperos, escaleras, palas, azadías, llaves, hachas e infinitud de otros artículos que no detallamos por su extensión.

Todo sin base

Sin retirar lote

Comisión de costumbre

y El Sábado 11 de Mayo

A las 9 de la mañana

Rematarse por cuenta y orden de su dueño don EUFEMIO FRANCISCO PIRIZ en la 11a Sec de Durazno a 5 kilómetros de Paso de los Toros, sobre la carretera.

SIN BASE

POR ENTREGA DE CAMPO

De acuerdo con el siguiente detalle:

222 VACUNOS

23 vacas lecheras con	230 ovejas servidas
22 terneros	150 capones de 2, 4 y 6 dientes
25 vaquillonas de 3 1/2 años servidas por Pedigree	120 borregos de 2 y 4 dientes
10 vaquillonas de año y medio	70 borregos diente leche
15 terneros	60 borregos diente de leche
23 novillos de 1 1/2 a 2 1/2 años	70 ovejas
40 vacas para invernar	62 ovejas merino, de 4, 6 y boca llena
46 piezas de cría	15 borregos merino, de 2 dientes
15 vacas gordas	20 borregos merino, dientes de leche
4 bueyes	23 carneros merino, diente de leche y 2 d.

835 LANARES

150 capones de 2, 4 y 6 dientes
120 borregos de 2 y 4 dientes
70 borregos diente leche
60 borregos diente de leche
70 ovejas
62 ovejas merino, de 4, 6 y boca llena
15 borregos merino, de 2 dientes
20 borregos merino, dientes de leche
23 carneros merino, diente de leche y 2 d.
12 carneros merino, de 4, 6 y boca llena
3 carneros merino, de Pedigree

Hago resaltar que este ganado es Durham lechero de gran rendimiento con lecheras en producción, vaquillonas servidas por Pedigree

Se reciben inscripciones de la zona para este remate

Llamo la atención de los señores compradores sobre las ovejas y borregos merinos que se ofrecen, pues es hacienda de muy buena calidad con sangres de IGUARAN y JACINTO RODOLFO PIRIZ.

UTILES: 1 auto Ford modelo 27 en perfecta marcha, 1 carro lechero completo con tarros y medidas, 1 carro pertigo, 1 zorra barril, 1 desgranadora "Deering", de hierro, 1 arado de una reja de carro, 1 arado de mano, herramientas en general y muebles.

Los interesados que deseen concursar de Durazno, pueden hacerlo en la O. N. D. A. que llega al remate a las 11 y 30 de la mañana

COMISION 5 % en UTILES. — 3 % en GANADO LECHERO y 2 % en HACIENDAS GENERALES

Por más informes dirigase a mi Escritorio en Durazno. SARANDÍ 580

"LA PUBLICIDAD"
tiene XXXI años

Los Sres. Gravina y Rodríguez

Confirmando la información q' adelantamos en ediciones anteriores, sobre el traslado del actual Administrador Departamental de Rentas, Sr. Washington Gravina y su reemplazo por el Agente de Jubilaciones, Sr. Gerónimo Rodríguez, vamos a transcribir el decreto dictado en esa oportunidad y con tal motivo por el Ministerio de Hacienda, cuyo texto dice así:

"Vacante un cargo de Recaudador de 1.er grado en la Dirección General de Impuestos Directos, el Presidente de la República resuelve:

Designase Recaudador de 1.er grado de la Dirección General de Impuestos Directos, categoría II, grado 13, al que lo es de 2.º grado, Sr. Washington Gravina.

Para Recaudador de 3.er grado categoría II, grado 12, al Sr. Gerónimo Rodríguez. — Baldomir — César Charlone."

rios allí de servicio, encarrilan el tráfico, pero se choca con el inconveniente de q' no hay agentes en la margen izquierda, y en consecuencia, se producen los abusos. — Se ha dado el caso, por suerte, con mucha felicidad, que en tanto atraviesa el puente un charret tirado por caballos o bien un jinete, algunos automovilistas no esperan que hayan salido del puente, sino q' no se lanzan a atravesarlo, a veces con velocidad excesiva, provocando situaciones de peligro, ya q' algunos automovilistas se encabritan al paso del auto, y pueden motivar situaciones desgraciadas y de consecuencias lamentables.

Si bien la policía constata la infracción, apenas si una observación puede hacérseles a los conductores de autos, que incurren en esa contravención, y el disco se sigue repitiendo, hasta q' llega para el funcionario policial la hora del desconsuelo, al ver que sus indicaciones no surten efecto alguno. — La Ordenanza de Tráfico no estipula san-

cada vez mas creciente, en la ciudad y sus alrededores.

Así lo esperamos, dando la voz de alerta, en ese sentido.

Elecciones estudiantiles

El martes se realizó en la sede del Liceo Departamental el acto eleccionario para la designación de la nueva Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes Duraznenses, y para lo que se disputaban las preferencias del estudiantado liceal dos listas, N.os 1 y 2, que llevaban como candidatos presidenciales respectivamente, a los jóvenes Alcides Montero y Máximo Perillo.

Efectuado el escrutinio de los votos emitidos, la N.o 1 arrojó un total de 163 votos contra 132 que obtuvo su adversaria, por lo que se proclamó triunfante a la N.o 1, cuya constitución la hicieron conocer en ediciones anteriores.

Ruidos parasitarios

No obstante las repetidas solicitudes formuladas desde estas columnas en particular, acerca de la suma conveniencia de que por las Autoridades Municipales se adoptaran las medidas conducentes a extirpar el mal de los ruidos parasitarios que afectan a los aparatos receptores de radios, que molestan grandemente a los numerosos radioescuchas locales, para lo que bastaría dictarse una ordenanza, al estilo de la que se ha reglamentado en casi todos los departamentos del interior, obligando a la colocación de un filtro en los motores eléctricos, productores de esas interferencias, no se ha resuelto nada en definitiva, por lo que el mal referenciado prosigue subsistiendo, ocasionando los trastornos consiguientes.

Se sabe, con abundamiento de razones que el costo de tales filtros, no irrogan un desembolso cuantioso ni mucho menos, lo que infirió para q' su obligatoriedad de colocación no encontrara resistencias por parte de los propietarios de talleres donde funcionan motores eléctricos, pero ni aun así se ha logrado interesar a las Autoridades Municipales, q' ui por enteradas se han dado, no obstante la puntualización reiterada de tal asunto mafia.

Entre tanto, prosiguen los aparatos receptores proporcionando esos momentos de desasosiego a sus propietarios, q' se inter-

CAJA POPULAR DE DURAZNO

Institución de Ahorro y Crédito

Calle Sarandí - Plaza Independencia

Operaciones que Realiza:

Préstamos a Plazo Fijo

Préstamos en amortizaciones mensuales, trimestrales y semestrales.

Depósitos: Recibe dinero a Plazo Fijo, Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

GIROS sobre Montevideo, San José, Pando, Santa Lucía, Trinidad, Florida, Paysandú, Tacuarembó, Nueva Helvecia, J. Caamaño Suárez, Cármeo.

La Ordenanza de Tráfico

La Ordenanza de Tráfico entre nosotros adolece de muchas deficiencias, q' comportan algunas insalvables para quienes tienen que aplicarlas. — Así se han visto los apuros para encarrilar el intenso tráfico local, ya por las calles de la planta urbana, como en los caminos de salida y entrada de la ciudad.

Una cuestión de suma importancia se relaciona con esta situación. — Nos referimos al puente sumergible del Yí, donde el tráfico es inci-
sante, por vehículos de tracción a sangre, o mecánica, y hasta jinetes en sus cabalgaduras. — En el costado derecho existe el Kiosco Policial, donde los funciona-

ciones para quienes así proceden por lo que los abusos se siguen produciendo, y de no adoptarse medidas, no será extraño que algún día, algún caballo asustado del paso del auto, se encabrite y arroje a su jinete o al charret que arrastra, al agua, con los consiguientes lamentables resultados.

Es hora de concurrir a solucionar esta situación irregular, antes q' se tenga que depurar algún suceso desgraciado, por lo que llamamos la atención de las Autoridades Municipales, a efectos de la intervención q' les corresponde, disponiendo la revisión de la Ordenanza de Tráfico vigente, para introducir las muy necesarias modificaciones q' están reclamando el tráfico, querí, Secretario.

Intendencia Municipal

E I C T O. — Ante esta Intendencia se ha puesto don Máximo R. Rodríguez Vera, domiciliado en esta Ciudad, calle 19 de Abril N° 987, solicitando permiso para desviar y encarrilar un camino vecinal que cruza por predio de su propiedad ubicado en la 2.a sección del departamento, predio N° 697.

Los datos y demás antecedentes relativos a esta gestión, podrán los interesados encontrarlos en el Expediente correspondiente q' se encuentra en la Secretaría de esta Municipalidad cuyo expediente 'uce' agregado los planos respectivos. — De acuerdo con lo establecido en el Art. 687 del Código Rural y Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 20 de Noviembre de 1911, se hace la presente publicación, por el término de treinta días, haciéndose saber q' los interesados tienen el derecho de oponerse a la gestión promovida por el Sr. Máximo R. Rodríguez Vera. — Durazno, Abril 10 de 1940. — Alberto No

Victorica y Ospitaleche

Liquidación de las haciendas q' pueblan la Estancia de

BARALE HIJOS.
por conclusión de negocio
En Cuchilla de Cuadra

2.a Sec. del Dpto de Durazno. A 35 kilómetros de Est. Molles y 30 de Durazno

DOMINGO 5 DE MAYO

1.00 VACUNOS
CRUZA AMERICANO todo mocho

2.300 LANARES
CRUZA FINA Y MERINA

DETALLES

VACUNOS	LANARES
250 novillos de 1 1/2 y 2 1/2 años	660 ovejas de 4 y 6 dientes
100 novillos de 3 a 4 años	350 borregos de 2 y 4 dientes
200 vacas falladas	400 borregas de 2 dientes
200 vaquillones	340 capones gordos
110 vacas con terneros	500 corderos y corderas
20 bueyes de trabajos nuevos	dientes de leche
10 toros	50 carneros merino
Una sola marca	

20 YEGUARIZOS

MUEBLES Y UTILES

Se rematará una voituret Overland Wippet en perfecto funcionamiento.

ARRENDAMIENTO DEL CAMPO

Compuñado de 2.000 unidades, casa habitación y demás comodidades, apto para criar e invernlar. Dividido en 10 potreros y 1 piquete.

En el mismo acto se pondrán en venta dos chacras contiguas de 21 y 24 hectáreas respectivamente, situadas en el ejido de la ciudad de Durazno. — Buena tierra.

— Base de venta: \$ 120 la hectárea.

Por detalles e informes a nuestros Escritorios,
RONDEAU 1822 — Montevideo

NOTAS: El remate se realizará de acuerdo con las condiciones y cláusulas q' establece la Asociación Nacional de Rematadores. Comisión a cargo de los Sres. compradores: 2 % en gastos generales, 3 % en reproducidores y 5 % en yeguazos.

san en percibir, con toda claridad, y sin interferencia de clase alguna, las numerosas informaciones q' se proporcionan de los acontecimientos bélicos en Europa, o bien, de las muchas interesantes audiencias radiales q' se ofrecen.

No sabemos cuando será llevada la hoja en que nuestros Municipios se den por enterados de la existencia de tal anormalidad, pero hasta q' no sea llevada esa hora, continuaremos machacando, aunque sea un hielo frío, como todo lo hace promover.

Liquidación Barale

Se efectuará mañana

En el día de mañana y de acuerdo con el aviso q' aparece en otro lugar de esta edición, se llevará a cabo la completa liquidación, por conclusión de negocio, de las haciendas del establecimiento q' están en la firma Barale Hnos., sito en Cuchilla de Cuadra, 2.a sección del Departamento, y q' estará a cargo de la firma Victorica y Ospitaleche, prestigiosos martilleros montevideanos, cuya representación en esta ciudad inviste el Sr. Ernesto Núñez.

Pasarán bajó martillo, 1.000 vacunos, crusa americano, todo mocho, 2.500 lanares, crusa fina y merina, 20 yeguazos, muebles y útiles, así como se procederá al remate del arrendamiento del campo, compuesto de 2000 unidades, divididas en 10 potreros y un piquete, con casa-habitación y d' más como límites, y a la venta de dos tracciones de chacras, situadas en el ejido de esta ciudad, con superficies respectivas de 21 y 24 hectáreas, q' saldrán a remate con la base \$ 120 la hectárea.

Esta importante subasta ganadera ha despertado intensa expectativa entre nuestros hombres de labor de la campiña, q' han de atraer en gran número

Ausencia

Amar y ser amado, sueño de poetas en embrión, mirar de cielos, estrellas de noches estivales...

Tenía la certeza de tu engaño, sabía que tus palabras eran hermanas del viento; aladas y fugaces...

No obstante, crédulo a tu caño callé, dejé que las horas se hicieran días, meses, años...

En el rodar vertiginoso del Tiempo deposité mi anhelo, secreto oculto de mis pensamientos...

Fué tan amargo el despertar de mi dicha, fué tan dura la verdad de saberte icá, pero aún así supe alejar el duro reproche, amainé la rabia de mi dolor, y de la palabra injuriosa, hice un poema, el grito mordaz se volvió murmullo que termina en una queja.

Recuerdo tanto tu vida en mi vida...

La realidad se deshizo en lágrimas silenciosas y tras la borrasca primavera, me encontré en tu ausencia confundida, lejos tu estrella, y comprendí...

Allá en el fondo de mi corazón tu nombre hecho verbo, matillaba mis angustias, y en la calma dejó oír su voz, la duda...

Miré dentro de mi alma, me asomé a las cisternas de sus aguas mansas y tú estabas allí, el cliché de tu rostro era estampa mística grabada para siempre en mi recuerdo. El llanto suavizó el dolor de saberte ausente; aún así esperé, reconfortado con la esperanza abrigué la dicha de tu retorno...

En el filo de los tardes estivales, con los postreros rayos del sol, el pensamiento devorando distancias, iba hacia tí mis sueños lúidos tenían visos de realidad...

En la paz hogareña, voces de ángeles modulaban tu nombre y sonreían maternalmente.

No quiero decir cuando vueltas de mis horas de dolor, no quiero que sepas de mis noches tristes, de las angustias torturantes del que en vano espera... nada de eso escucharás, sólo deseo oír tu palabra, la voz suavizada de proinnes ciertas, tus labios prestos al beso que perdonan, y tus manos blancas en mis manos y su secreto vocalizado en mi oído que diga... para siempre... — JOSE LUIS FRAGA.

Inspiración

Yo he venido acá para cantarte mis canciones. En este tu inmenso santuario, yo tengo joh mi dueño un asiento pequeño en un rincón.

En el mundo no hay trabajo para mis manos. Mi vida inútil no puede sino romper en tonos sin objeto.

Cuando llegue la hora de tu adoración, en el templo oscuro y silente de la media noche, ordéname, Señor, que me alce ante tí y que cante.

Cuando en el aire de la mañana el arpa de oro del mundo esté afinada, llámame. Maestro mío ante tí e infundeme un cantar.

— D. AGUSTINI.

Frases cortas

— La muerte y el dolor son invencibles; pero el esfuerzo, sólo por vencerlos, ya nos iguala a Dios!

— El único modo de vivir dichoso es vivir sin comprender porque se vive.

— ¿Cómo es posible la igualdad en el mundo, si los pequeños con sus ruindades, sin quererlo nosotros, obligan a recordar que somos grandes?

— Esta es la vida: no cerrar los ojos a nada; comprenderlo todo, simpatizar con todo.

— La única disculpa de cierto

Caminos del amor

Por todos los caminos se llega a Dios; también por la vía del amor humano puede el alma subir a las esferas celestiales, si le acompaña el puro aliento del sacrificio. Quiero citar a este propó sito unas palabras generosas del maestro Menéndez y Pelayo: "El

amor encendido, apasionado y ve- blemente a la criatura, el amor en grado heroico, aun cuando va ya errado en su objeto, no pue de albergarse en espíritus mezquinos y vulgares, sino en almas nacidas para la contemplación, y el fervor místico.

El mismo Raimundo Lulio, que

PLEGARIA

— Eros: acaso no sentiste nunca Piedad de las estatuas? Se dirían crisálidas de piedra De yo no sé que formidable raza En una eterna espera inenarrable. Los cráteres dormidos de sus bocas Dan la ceniza negra del Silencio, Mana de las columnas de sus hombros La mortaja copiosa de la Calma, Y fluye de sus órbitas la noche; Víctimas del Futuro o del Misterio, En capullos terribles y magníficos Esperan a la Vida o la Muerte. Eros: acaso no sentiste nunca Piedad de las Estatuas? — Piedad para las vidas Que no doran a fuego tus bonanzas Ni riegan o desgajan sus tormentas; Piedad para los cuerpos revestidos Del arminio solemne de la Calma, Y las frentes en luz que sobrellevan Grandes lirios marmóreos de pureza, Pesados y glaciales como témpanos; Piedad para las manos enguantadas De hielo, que no arrancan Los frutos deleitosos de la Carne Ni las flores fantásticas del alma; Piedad para los ojos que aletean Espirituales párpados: Escamas de misterio, Negros telones de visiones rosas. ¡Nunca ven nada por mirar tan lejos! Piedad para las pulcias cabelleras — Místicas aureolas — Peinadas como lagos Que nunca airéa el abanico negro, Negro y enorme de la tempestad; Piedad para los inclitos espíritus Tallados en diamante, Altos, claros, extáticos Pararrayos de cúpulas morales; Piedad para los labios como engarces Celestes donde fulge Invisible la perla de la Hostia; — Labios que nunca fueron, Que no apresaron nunca Un vampiro de fuego Con más sed y más hambre que un abismo — Piedad para los sexos sacrosantos. Que acoraza de una Hoja de viña astral la Castidad; Piedad para las plantas imantadas De eternidad que arrastran Por el eterno azur Las sandalias quemantes de sus llagas; Piedad, piedad, piedad Para todas las vidas que defiende De tus maravillosas intemperies El mirador enhiesto del Orgullo: Apúntales tus soles o tus rayos! Eros: Acaso no sentiste nunca Piedad de las estatuas?...

DELMIRA AGUSTINI

tas culpas es perseverar en ellas. — ¡Qué afán de separarnos, de clasificarnos, de creernos distintos los unos de los otros, si todos somos iguales, de la misma raza, la pobre raza humana, que se empeña en dividirse, en odiarse, en separarse en castas, en clases, en personas, cuando toda la simpatía y todo el amor que pue

dan estrecharnos aún es poco para sobrellevar entre topes la pena de vivir nuestra vida!

— Para un corazón de mujer, nada tiene sentido en la vida: ni el deber, ni la ambición, ni el sacrificio, ni preceptos de moral, ni la misma fe religiosa, si no es el amor... que sin hablar nos nunca de deberes, ni castiga y todo lo consigue sólo por ser amor. — JACINTO BENAVENTE.

tan altamente especulado del amor divino, es el que, cuando mozo, se abrazaba en las llamas de la pasión mundana y del deseo, hasta penetrar a caballo en seguimiento de su dama, por la iglesia de Santa Eulalia; el mismo a quien Dios llamó a penitencia mostrándole roido por un cáncer el pecho de Ambrosia la joven novicia. — RICARDO LEÓN.

Las máscaras

Cada año pone en tu faz una nueva máscara.

Este, alegre; aquel indiferente el otro triste; el venidero, acaso gesticulante y ridícula.

Cada año pone en tu faz una nueva máscara y se va...

Pero tu "yo" impasible, cuya fisonomía solo conocen los dioses, sabe que él no es la máscara; que él no sonríe, no llora, ni gesticula.

Tu "yo" al verse en el espejo a través de las ventanas cada vez menos luminosas de los ojos, se dice a sí mismo:

"He aquí el antifaz nuevo que me ha puesto vida".

... Y sigue pensando en otra cosa, dado para largo tiempo en las fotografías. Durarán más de lo que merecen. Pero ninguna ha sido en ningún momento la expresión exacta de tu "yo".

Que esto te enseñe a buscar en los hombres, la fisonomía interior, la fisonomía escondida. Alguna vez podrás decir: "aquí hubo un ángel y yo no la sabía". — AMADO NERVO.

Poemas de la Madre

Por el niño dormido que llevo, mi paso se ha vuelto sigiloso. Y es religioso todo mi corazón, de que llevo el misterio.

Mi voz es suave como por una sordina de amor, y es que temo despertarlo.

Con mis ojos busco ahora en los rostros de dolor de las entrañas para que los demás miren y comprendan la causa de mi melancólica empalidecida.

Hurgo con miedo de ternura en la hierba donde andan las cordonices. Y voy por el campo silencioso, cautelosamente; creo que árboles y cosas tienen hijos dormidos, sobre los que velan inclinados.

No había visto antes la verdadera imagen de la Tierra. La Tierra tiene la actitud de una mujer con un hijo en los brazos (con sus criaturas en sus anchos brazos).

Voy conociendo el sentido maternal de las cosas. La montaña que me mira también es madre y por las tardes la neblina juega como un niño en sus hombros y sus rodillas.

Recuerdo ahora una quebrada del valle.

Por su lecho profundo iba cantando una corriente que las breñas hacen todavía invisible.

Yo soy como la quebrada; siendo cantar en mi hondura este pequeño arroyo, y le he dado mi carne por breña hasta que suba hacia la luz. — GABRIELA MISTRAL.

Es él...

Es él mi más íntimo el, quien despierta mi vida con sus profundas llamadas secretas. El, quien pone este encanto en mis ojos; quien pulsa alegremente, las curvas de mi corazón en su múltiple armonía de placer y de pesar. El quien teje la tela de esta "maya" con malices tornasoles de oro y plata, azul y verde, quien asoma por sus pliegues los pies, cuyo contacto me enajena.

Los días pasan, muere los años y él sigue moviendo mi corazón con mil hombres, con mil disfraces, en innumerables transportes de placer y de pesar. — R. T. GORE.

Deseo

Cuando se pide demasiado a las cosas no se encuentra más que el vacío, la sombra eterna...

Las cosas pierden al ser poseídas todo el valor que tuvieron al ser deseadas, porque el deseo es un artista engañador y mentiroso.

Yo también quisiera hincar los ojos en la realidad y clavarlos en mi alma y en mis rutinas las imágenes y las sensaciones, como retratos que nunca palidecieron. Pero todo hueye prestamente y aún el recuerdo de los grandes amores se evapora y se pierde en los cielos como el delicado perfume de un frasco de esencia.

La vida es una música errante que pasa bajo nuestros balcones y se aleja y se apaga, dejando un eco de blanda melancolía... Una alegría que nos hace llorar... Por eso voy caminando con un silencio religioso, temiendo hacer daño al poner mis plantas en el suelo, procurando no turbar el apacible sueño de las cosas. — RICARDO LEÓN.

PAGINA**LITERARIA**

Mundo Social

Teatrales

No será nada difícil que dentro de muy breve, llegue, hasta esta ciudad, para realizar una corta tournée artística, la Compañía de Comedias que dirige el primer actor Gualberto Gabriel Vitureira, y en cuyo elenco actúan destacados elementos de las tablas nacionales.

El citado conjunto teatral acaba de actuar con resonante éxito artístico y de boletería, en el Teatro Artigas, de la vecina ciudad de Trinidad, y se dispone a continuar su gira por todas las localidades del país, animado de los deseos de ofrecer buen teatro, para lo que cuenta con un escogido repertorio de obras de los mejores autores.

Ha sido fijada la fecha del viernes 24 del corriente mes, para la presentación, desde la sala del Teatro Español de la ciudad, del conjunto radio-teatral que dirige la conocida escritora Yaya Suárez Corbo, llevando a escena, en las tres secciones a ofrecer — matinée, veintiún y noche, — la celebrada obra escrita para todas las mujeres, "El Príncipe de los ojos verdes", y con la que la citada compañía obtiene un éxito resonante.

Nuestras familias, que siguen por radio la exitosa actuación de Yaya Suárez Corbo y los suyos, en la estación porteña de Radio Belgrano, se aprestan a disfrutar de ese magnífico espectáculo teatral.

Exposición

Como se verá por la invitación que insertamos en esta página, para los días de hoy y mañana, la prestigiosa casa comercial de nuestro ambiente, "La Palma", anuncia la exhibición de su vasto surtido de estación, adquirido directamente en los centros de la moda, y que se destaca por la variedad de gustos y colores y su calidad indiscutible.

Las vidrieras y salón principal de su local en la avenida 18 de Julio, han de presentar una mínima parte de la vastedad de ese surtido de estación, y que nuestras familias han de apreciar debidamente, para saber dónde dirigirse en el momento de hacer sus compras.

Festival próximo

Para esta primera quincena de Mayo corriente, se anuncia la realización de un extraordinario festival de beneficencia en los salones del Centro "Unión", organizado por la Comisión Departamental de Protección a la Infancia, y a total beneficio de los niños asilados en la Casa-Hogar.

Ya hemos adelantado algunos primeros detalles del festival en perspectiva, que proporcionará entre otras cosas, pozos de Jacob, rifas, kermeses, bailes infantiles, recitados, números de música y la actuación de dos payasos, expresamente contratados en la Capital, para hacer reír con sana alegría y optimismo.

Las damas y niñas integrantes de la Comisión, vienen ultimando todo cuanto se relaciona con la organización de este festival, llamado a alcanzar contornos excepcionales en nuestro ambiente.

Baile

La Comisión de Protección y Fomento de la Escuela Rural N° 52, de Costa de Cuadra, que preside el Sr. Pedro Sabuco, ha organizado un baile en beneficio de ese establecimiento docente, que se realizará el sábado 11 de Mayo corriente, a las 20 horas.

Mireya Martínez Islas
PROFESORA DE PIANO, Y SOLFEO

Artigas, 367

Durazno

en el mismo local escolar.

Este acto social ha despertado intensa expectativa entre las familias de este paraje y de esta ciudad, que se aprestan a hacer acto de presencia.

Cine Artigas

Un film calificado de superproducción se ofrecerá esta noche en la pantalla de esta sala, intitulado "La vida de Verdi", con Fosco Giachetti y Gaby Moray. — La más grandiosa realización musical alcanzada hasta ahora por la cinematografía mundial. Cien profesores de orquesta. Masa coral de doscientas voces. Es la historia del más grande músico italiano, y una verdadera gloria del mundo. Junto con su vida, desfilan por la pantalla sus grandes éxitos musicales, tan bellamente expuesto todo, que el espectador no olvidará jamás este film.

Para mañana, domingo, un gran film dramático, al que la hora convulsionada del mundo da terrible actualidad. "Intriga internacional", es su título y son sus intérpretes Alan Marshall, Mady Correl y C. Henry Gordon.

Actos Falangistas

Celebrando un nuevo aniversario de la histórica fecha española del 2 del corriente mes, la prestigiosa institución de la Falange de Durazno realizó en su sede de la calle Maciel, un acto patriótico, que congregó a todos los partidarios de la entidad e in

vitados especiales.

Se sirvió una copa de vino, en cuyo momento se formularon los clásicos brindis por la felicidad de España y de todos los presentes.

Esta tarde en su sede de la calle ya citada, la Falange Española de Durazno procederá al reparto de abrigos a niñas y niños de las Escuelas de la ciudad, a los que ya se les ha entregado previamente las tarjetas correspondientes, distribución que estuvo a cargo de las Directoras de las Escuelas favorecidas.

Falange Española de Durazno se asocia de esa manera a la tradicional fecha del 2 de Mayo, y hace llegar hasta los niños pobres de la localidad el aporte de una vestimenta de abrigo.

Baile de beneficencia

La Comisión de Protección y Fomento de la Escuela Rural N° 3, de La Paloma, que preside el Sr. Eusebio B. de Souza, en colaboración con la Directora del Establecimiento Sra. Rita Scotti de Etcheverría y personal ayudante, se encuentran organizando un baile de beneficencia, a realizarse en el mismo local escolar, el día sábado 18 del corriente, y a total beneficio del alumnado.

Esta fiesta social ha despertado mucho interés entre las familias y laiciados del lugar, por lo que es fácil presumir que

el baile, en perspectiva ha de alcanzar salientes contornos. La crítica en general expresa su aplauso a esta nueva producción del señor Aldama.

Teatro Español

Un bonito film, que obtuvo se Fiechas-gratis halado, éxito en todos los cines donde se exhibiera, se ofrecerá, residencia de la Capital, la noche, en esta sala. — Se ven señora Elisa Etcheverría titula "El gato y el canario", con Zavala de Bonilla, dama que tiene un argumento original y novedoso, con múltiples simpatías en el

situación de la bella Paulette Godard y Bob Hope.

Mañana domingo, cumplirán años, la Sra. Ilda Filippini Le-vina, Marlene Dietrich y el simpatético galán Gary Cooper, re-dad, donde cuenta con extensas vinculaciones y simpatías, que se pondrán de manifiesto en su residencia de la avenida Treinta y Tres.

Demonstración declinada

El Dr. Julio Etchechury y su esposa, Sra. Elena Arló, han declinado la demostración de simpatía, que se estaba gestando en nuestra sociedad, por el motivo de ausentarse en breve para la Capital, donde fijarán su residencia.

Tal resolución impide que se extiéndase la simpatía de que disfrutan en el seno de nuestra sociedad, los distinguidos esposos que se ausentan.

Servicio Militar

El sábado se resolvió por la Compañía "Franco-Cicarelli-Dardes", estrenar la sátira de Pedro Malasartes, con el título de esas líneas, y que según la prensa metropolitana, acaba de constituir un nuevo resplandor éxito para su autor, el contemporáneo, Sr. Orlando Aldama, pluma que ocupa el primer puesto entre los autores nacionales, por su actividad y su dominio absoluto de la escena, completado con una inteligencia privilegiada.

La obra estrenada, realizada con el certero sentido teatral de su autor, comenta en tono francamente reídero problemas de actualidad nacional, trascendentizando así una pieza que, por todos sus atributos, pertenece al buen teatro cómico nacional.

Festejos Italianos

Celebrando el Día del Imperio de Italia, mañana domingo, a las 12 horas, será servido un almuerzo en la Casa del Italia, ubicada en la calle Maciel, 566, entre Dr. Rubino y Colonia, y del que participarán los muchos integrantes de la colectividad italiana en la ciudad, así como simpatizantes.

La Comisión de Damas, que preside la Sra. Vitalina F. de Tonatti, ha secundado esa organización, por lo que se espera que la fiesta social a realizarse alcance un resultado ampliamente satisfactorio.

Demonstración

Con motivo de su traslado para el departamento de Canelones, los muchos amigos del Sr. Washington Gravina, proyectan la realización de una demostración en fecha próxima, y que pondrá en evidencia las muchas simpatías con que cuenta el estimado amigo en el seno de nuestra sociedad.

La Palma

Se complace en invitar al distinguido público, a presenciar su Extraordinaria y clásica

Exhibición de

OTONO E INVIERNO

que se efectuará HOY Y MAÑANA en sus Vidrieras y Salones de Venta.

Una vez más, presentará en un notable conjunto de elegancia y buen gusto, lo más nuevo y selecto que impone la moda para la actual temporada; exponiendo además su amplísimo surtido de artículos generales, que a no dudarlo, llamará justamente la atención por su variedad y selección.

OTONO - INVIERNO 1940

Centro Social 'Durazno'

Noticiamos en ediciones anteriores de las actividades que venían desplegando en la Capital, un grupo de durazneños allá radicados, con el objeto de proceder a la constitución de un Centro Social denominado Durazno, y que agruparía a todos los connacionales.

La Asamblea organizada a tal efecto ya se celebró, y en ella se procedió a la distribución de cargos de la Comisión Directiva, que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, Ismael Alvarez; — Vice-Presidente, Aníbal Verna; — Secretario, Cándido Castro; — Pro-Secretario, Daniel Agresta; — Tesorero, Ismael Fernández; — Pro-Tesorero, Ernesto Despau; — Vocales: Pedro Spagnol, Arturo Cardozo y Héctor Baez.

Conferencia Antidifláctica

Ante numeroso público, el martes de esta semana ofreció su ansiada conferencia sobre las ventajas de la vacunación antidifláctica, el Dr. Juan Leunda, Director del Centro Antidifláctico de la Capital, en la sala del Teatro Español, disertando con ejemplos bien expresivos y diapositivos coadyuvantes, sobre la necesidad evidente de vacunar a los niños y mayores contra la difteria, epidemia que ha tomado gran incremento en esta ciudad.

Colaboraron en esta conferencia, pronunciando breves palabras los Sres. Jefe de Policía, Tte. Coronel Aníbal Pérez, Inspector de Escuelas, Sr. Pablo Estavillo, y el Director del Centro Departamental de Salud Pública, Dr. Emilio Penza, que presentó al orador, siendo todos ellos muy aplaudidos.

CADA VOLUMEN \$ 0.30

Nueva y prolífica edición de obras filosóficas recibió **FLORES ALONZO** y Cia., en Z. de San Martín 791

Balmes, Historia de la Filosofía Bergson, La Risa Séneca, Tres libros filosóficos Descartes, Discurso del Método Reclus, Evolución y Revolución Severo Catalina, La Mujer Cicerón, De las Leyes Taine, Del Ideal en el Arte Balmes, Ética Spencer, Origen de las profesiones Diderot, Obras filosóficas

La Boda de Hoy

En el día de hoy será consagrada la ceremonia nupcial de la Sra. Enrique Estévez de Armas, con el hacendado, caballero Aurelio S. Burgues, joven y estima da pareja a la que rotean numerosas vinculaciones.

Actuarán como testigos en la ceremonia civil, que autorizará el Oficial del Estado, Sr. Martínez, por parte de la gentil prometida, los Sres. Elías Estévez (h.), Telmo Aizpuru, Luis Silvera y Juvenal Estévez, y por el novio, los Sres. Dr. Alcides Burgues, Miguel Pereira, Luciano Lanzaro y Francisco Sastre (h.).

Momentos después será bendida la ceremonia religiosa, que apadrinarán el Sr. Francisco Sastre y su esposa, Sra. Elena C. de Sastre.

Ambas ceremonias se realizarán en el domicilio de la novia, en Maciel, y han de provocar una reunión social muy interesante, por la presencia de los familiares y amistades de los novios.

Comida

Con motivo de la visita a esta ciudad, del Profesor, Dr. Juan

Para que su labor luzca,

teja con Lanas I. L. D. U.

La Marca de Calidad

Guardando las etiquetas, podrá canjearlas muy pronto por la REVISTA DE NOVEDADES I. L. D. U., con modelos originales.

José Leunda, Director del Centro Antidifláctico de la Capital, conoció el movimiento demográfico que llegara hasta nosotros para en los últimos días:

dictar una interesante conferencia sobre la conveniencia y necesidad de la vacunación contra la difteria, el martes a la noche se realizó en uno de nuestros hogares, una comida en honor del distinguido visitante, siendo comensales, además del homenajeado, los Sres. Jefe de Policía Tte. Coronel Aníbal Pérez y los Dres. Emilio Penza, Amílcar J. Casas Mello, Santana J. Etcheverrito y Francisco Paladino.

Médico Especialista

De acuerdo con el itinerario ya establecido, el sábado de la semana próxima, llegará a esta ciudad, dando cumplimiento a su gira profesional, el destacado médico oculista y especialista en las enfermedades de la nariz, oído y garganta, Dr. Elvio Martínez Puela, que se hospedará como de costumbre, en el Hotel Oriental, y donde atenderá a sus numerosos clientes y personas que desean consultarle, dentro del horario que se señala en el aviso respectivo que aparece en otro lugar, y en el que también se hacen constar algunas indicaciones que el distinguido galeno de sta poner en conocimiento del público.

Movimiento Demográfico

Como de costumbre hacemos

conocer el movimiento demográfico que producido en esta ciudad, el Diputado por el Departamento, Sr. Zacarías García Corbo.

Nacimientos: — Frely A. Monza, Yolanda E. Martínez, Braudio W. López, Jose O. Blanco, Rubén N. Figueira, María I. Maccio, Washington D. De Leon, María A. presentado y Sonia E. Maciel.

Defunciones: — Día 1.º: Evangelina Vidalín de García, oriental, casada, 49 años; — Id. id.: Gregoria De León, oriental, soltera, 65 años.

Enfermos

Ayer fué conducida a la Capital, para ser sometida a una delicada intervención quirúrgica, la Sra. Quica Goozález Pose. — Mejora de la intervención que fué practicada en un Sanatorio de la Capital, la Sra. María Carolina Naguila. — Hálase mejorada de la dolencia que le aqueja, la Sra. Juanita Lucú de Etcheverrito. — En vías de total convalecencia, el niño Miguel Angel Santini Vignoli. — En el Hospital Italiano, fué sometido con éxito a una intervención quirúrgica, el hacendado, Sr. Elvio P. Godoy. — Guar la cama, la Sra. Luisa G. de Púa.

Viajeros

Retornó de la Capital, el Dr. Enrique Hugarte Izcue, acompañado de su esposa, Sra. Julieta

Vera Baliero. — Estuvo en esta ciudad, el Diputado por el Departamento, Sr. Zacarías García Corbo.

Regresó a su establecimiento de campo, el hacendado, Sr. Julio C. Percovich y su esposa, Sra. Lila Gongorra Gambetta. — Visitó esta ciudad, el caballero Luis Telechea. — Aver

partió para la Capital, el señor Enrique González Pose, y la señora Elina González Pose. — Regresó a su residencia de Sargento, la Sra. Lola G. de García. — Vino de su residencia de Molles, el Sr. Domingo Pintos.

— Retornó a su residencia de Sarandí de la China, la Sra. Olivia G. de Púa. — Visitó esta ciudad, el joven Randolph Zagnoli. — Partió para Montevideo, el Sr. Rodolfo González Pose y su esposa, Sra. Tota Cortabarria.

— También, el Dr. Eduardo J. Pastor. — Del mismo destino retornaron los Sres. Martín García y Emilio Piquinela. — Estuvo en ésta, el hacendado de Los Tapes, Sr. Ceferino Alfonso y su esposa, Sra. Antonia Ualde.

— Visitó esta ciudad, el hacendado, Sr. Miguel Uriá. — Visita esta ciudad, el Ing. Agrónomo, Sr. Rubén D. Cabrera y su esposa, Sra. Nilda Goslino.

— Regresaron de la Capital, los jóvenes Antonio A. Adinolfi, Francisco Spinelli, Antonio Rodríguez y Washington Demarco.

Agradecimientos

Los deudos de Juan León Iturri, profundamente agradecidos a las demostraciones de condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

Los deudos de Martín Lapeyre, agradecen muy intimamente las condolencias recibidas en ocasión de su reciente duelo.

La Feria de Novillos

Con todo éxito se realizó en el local de la Sociedad Rural de Durazno, su segunda gran feria de novillos y haciendas generales que se prolongaron los días lunes, martes y miércoles, alcanzando el monto total a la suma de \$ 127.838.05, lo que da idea acabada de la importancia que alcanzó ese certamen ganadero.

El mercado se mostró muy corriente para todas las categorías notándose muy interesados los adquirentes de lanares y ganados de cría.

Los precios pagados fueron estos:

Lanares, promedio \$ 4.55 y máximo, 6.50.

Vacas gordas, promedio 35.60 y máximo, 57.

Bueyes, promedio 60.35 y máximo, 93.

Novillos, promedio 36.75 y máximo de 62.75.

Ganado general, promedio 23.55 y máximo, 34.

Ganado de cría, promedio 18.64 y máximo 25.

LICITACION*Sexto llamado*

Lámase a Licitación Pública para adquirir 90.000 Kgs de leña, destinados a abastecer los comensales del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería N.º 2 o cualquier otra Unidad que se destaque en Durazno durante el período comprendido entre el 1º de Octubre hasta el 31 de Diciembre de 1940 de acuerdo con los pliegos de condiciones que se disponen de los interesados se encuentran en la Administración del citado Regimiento, todos los días hábiles desde las 7 a las 11 horas. — Las propuestas serán bienas el día 10 de Mayo a la hora 10, en el Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería N.º 2, y en presencia de los interesados que concurran al acto. — Cúrtate en Durazno, Abril 29 de 1940. — El J. Reg. Gral P. G. C. 2 — Tte. Cnel. Oscar S. Moreira

MARAVILLOSA!!

Para el Mate de Yerba, Té o Café

es Maravillosa la bombilla desarmable patentada

Maravillosa

confeccionada en plata y oro, garantizada.

Distribuidor en Durazno:

Joyería COCCHI

Véalas en Vidriera

18 de Julio 572 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)

El Dr. Edelmiro Chelle*Fué confirmado en su puesto*

El Ministerio de Ganadería y Agricultura, por decreto que se leerá al final de estas líneas, acaba de confirmar en su cargo de Inspector Veterinario Regional, con sede en esta ciudad, al Dr. Edelmiro Chelle, distinguido e inteligente profesional que desde hace algún tiempo viene desempeñando ese importante cargo en medio del aplauso unánime de todos cuantos tienen estrecha relación con las actividades de esa Oficina, intimamente vinculada con la riqueza ganadera del Departamento.

La confirmación del Dr. Chelle, en el cargo susodicho, representa un justo reconocimiento de los altos valores que adornan la personalidad profesional y moral del distinguido amigo, a quien hacemos llegar nuestras felicitaciones.

Dice el decreto en cuestión: "Vistos estos antecedentes relativos a la gestión de permuto de los cargos que desempeñan los doctores Ricardo T. Gerona San Julián y Edelmiro Chelle, en la Dirección de Ganadería

Resultando: Que defiriéndose a la solicitud en vista, se ratifica presupuestalmente la situación funcional de los técnicos citados dándoles destino definitivo en los cargos que actualmente desempeñan en comisión;

Atento a que la Dirección de Ganadería expresa su conformidad a dicha gestión, ya que de este modo se normaliza la situación prealudida, con beneficios para los intereses del servicio, el Presidente de la República decreta:

Art. 1.o — Autorizar la perminta de referencia y, en consecuencia, designar al Dr. Ricardo T. Gerona San Julián, Inspector Veterinario de la Sección Enfermedades Parasitarias (item. 11.04, 40, categoría III, grado 11) y al Dr. Edelmiro Chelle, Inspector Veterinario Regional de la Dirección de Ganadería (item. 11.04, 1.01, 33, categoría III, grado 11).

Art. 2.o — Comuníquese, y a sus efectos, pase a la Contaduría General de la Nación. — Baldomir. — Esteban Elena."

"LA PUEBLICIDAD"
tiene XXXI años

Arturo N. de Souza

MIERCOLES 8 DE MAYO

En Cuadra 2.a Sec. del Dpto. camino a paso de las Tunas próximo a Ombús de Oribe

Por cuenta y orden de su dueño don Matildo Sosa por entrega de campo y por ausentarse a Montevideo

Liquidara lo siguiente

300 Llanares, enrando ovejas servidas, capones y borregos. — 4 vacas lecheras. — 4 caballos sillas — 1 yegua potra y muebles, útiles y herramientas

El Remate dará comienzo a las 2 de la tarde

COMISION DE COSTUMBRE

Por informes, al Rematador: Rivera, 647

BANCO DE CREDITO

Capital y Reservas \$ 3.720.000.00

CASA CENTRAL
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

SUCURSAL SALTO

Misiones 1423 — Montevideo
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de S. Ito

SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depositos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto.

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación ápida en las operaciones.

Perjuicios de excesivas lluvias

Nuevamente los campos de la República han debido soportar mas lluvias, que si bien son necesarias y se reclaman en algún momento, se reputan ya excesivas, originando perjuicios de alguna consideración.

La persistente continuidad del mal tiempo, impide que las labores agrícolas, que se habían retrasado a causa de la sequía anterior, no puedan efectuarse ahora por exceso de humedad de las tierras.

Los laboreos deben realizarse

con ciertas precauciones como lo están en la actualidad. Las siembras tampoco pueden realizarse, y aun cuando el periodo no está avanzado, se corre el riesgo de no poder efectuarse las siembras tempranas, en el instante mas conveniente.

Para los campos de pastoreo el mal no es grave, pero las lluvias excesivas causan mal a los llanares, y no dejan adelantar bien a los vacunos.

De la campaña en general, llegan noticias referentes a este exceso de lluvias, que empiezan a originar perjuicios, como hemos señalado en los párrafos precedentes.

El reloj de la Iglesia

Hace próximo a quince días que el conocido profesional mecánico, joven Roberto Ferrando, ha dado comienzo a los importantes trabajos de reparación del reloj público existente en la torre de la Iglesia Matriz, que se encuentra detenido hace próximo a siete meses, debido a desperfectos de su maquinaria que impidieron su normal funcionamiento y en consecuencia, ocasionaban trastornos en el mejor cumplimiento de las importantes funciones públicas que venía presentando.

Las reparaciones de referencia quedarán terminadas para fines del corriente mes, por lo que, vencido este término, volverá el reloj público de la Iglesia Matriz, a seguir prestando sus muy útiles funciones horarias.

Elecciones de Directores

La Corte Electoral ha fijado la fecha del sábado 11 próximo, para la realización del acto electoral para designar a los delegados de los accionistas en el Directorio del Frigorífico Nacional.

Como se sabe, en el núcleo de accionistas prestigia la candidatura de los Sres. Luis J. Supervielle y León Otero, para esos cargos que quedaron vacantes por la renuncia de los Señores Dres. Santayana y Arrarte Coro, que desempeñaban, a consecuencia de los asuntos conocidos.

Subastas ganaderas

Como se habrá leído por el aviso que empezamos a publicar en ediciones anteriores de esta hoja, el acreditado Escritorio de Negocios Rurales del Sr. Juan C. Cabrera, atendido por sus jóvenes hijos Juan F. y Néstor O., ha fijado las fechas que más abajo se determinan, para la realización de las siguientes transacciones ganaderas.

Jueves 9, a las 13 horas, liquidación por entrega de campo, de las haciendas del Sr. Nicolás Segredo, en la 2.a sección, entre Tejera y Villasboas, subastándose 75 vacunos y 650 llanares, cuyo detalle se inserta en ese aviso, así como los muebles y útiles del establecimiento.

Sábado 11, a las 13 horas, liquidación por entrega de campo, de las haciendas del Sr. Nicolás Segredo, en la 2.a sección, entre Tejera y Villasboas, subastándose 75 vacunos y 650 llanares, así como diversos muebles y útiles.

Recomendamos a los interesados una lectura al aviso en cuestión, que aparece en la 6.a página de esta edición.

Retirado policial

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, acaba de dictarse el decreto pertinente, concediendo los beneficios del retiro policial al ex-jefe de la Jefatura de este Departamento, Dr. Eustaquio Avelino Ramos, con derecho a percibir la cantidad de 120 pesos anuales.

Auto en venta

Se ofrece en venta un auto Rugby 4.en perfecta marcha, con 4 gomas, lápiz y pintura nuevas.

— Se vende barato. — Ocurrido: L. Fernández, Bolívar, 914. Durazno.

Agencia Oficial de Quiniela N.º 5

BANCA SOSA

Garantía, seriedad, rapidez en el pago de los aciertos

18 de Julio 524 - DURAZNO - Tel. 531

La Publicidad

REDACCION, 19 DE ABRIL, Y SAN JOSÉ

Hipódromo Independencia de Durazno

La MAMASE a todas las personas que se consideren con derecho de Accionista, para que se presenten a la Secretaría de la Institución con los documentos que obren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los comprendidos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribir: "ART. 12 — A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión Directiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periódicos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría se presenten con los justificativos del caso. — Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegarse con respecto a la sociedad y sus bienes.

Durazno, Octubre 30 de 1938

Ernesto Islas
Presidente

José G. Ayraguer
Secretario

UN REGALO

Obsequiamos con el notable libro

"POR LA PAZ MUNDIAL"

a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

"MENTOR"

Sr. Administrador de "MENTOR"
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 250 por una suscripción
anual a "MENTOR"

Fecha: _____
Firma: _____
Calle: _____ No. _____

Campos en venta

Se ofrecen en venta dos tramos de campo, compuestos de 500 y 300 hectáreas ubicadas, respectivamente en Carpintería y El Techo, 5a sección del Departamento, con poblaciones y demás mejoras, buenas aguadas y alambrados. Tratar con Francisco C. Rodríguez, en Carpintería.

préstamo del Liceo, que deben devolvérlos antes de la iniciación de los cursos, se pena de incurrir en las sanciones establecidas por el Consejo de Enseñanza Secundaria de acuerdo con la circular No 36 — Durazno, Marzo 11 de 1940. — J. Oscar Gómez, Director. — Adalberto Gómez, Síndico.

Se alquila

casa moderna, cómoda, con tres piezas, hall, cuarto de baño, cocina, luz eléctrica, fuerza motriz, garaje, terreno y demás comodidades. Precio: \$ 26.00 mensuales. — Ubicada en la calle Mons. Arrospide, 668. — Oficina Caja Popular.

VENDO

Urgente 1500 hectáreas de campo en el Departamento de Tacuarembó, muy buenos alambrados y un establecimiento completo.

Se vende al bajo precio de \$ 25 la hectárea. — Por más datos contactarse.

el Comisionista Regusci

los días lunes en el Hotel Rodó o en Montevideo, calle Río Branco 1591.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Silviano Cag.

OCURRIRÁ: Comisionista Regusci en el Hotel Rodó, o en Río Branco 1591, Montevideo.

Liceo Departamental

AVISO. — Se comunica a los estudiantes, que durante los últimos tres años no han devuelto los libros que han solicitado en ante este Juzgado a deducir.

Parrillada "Avenida" de Luzardo Hnos.

Productos porcinos de toda clase, elaborados en la Casa, queso, mantequilla, etc.

Minutas a toda hora

Precios convenientes
18 y Sarandi. — Tel. Villa

AVISE

La ley del momento es avisar Avisar.

El que no avise no vende.

Avise por comodidad.

Avise por negocio.

Avise por cálculo.

Avise, amigo.

¡Avisel!

Nota — Si quiere avisar avisos. — Teléfono: LA PUBLICIDAD, N.º 150.

en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, de acuerdo con el Art. 1125 del Código de P. Civil — Durazno, 8 de Marzo de 1940 — R. Ferreira, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno. Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Alfredo Ambrosio o Alfredo Méndez Imaz, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 2 de Marzo de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO: — Por disposición del suscripto Juez de Paz, de la 4a Sección del Departamento de Durazno, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña Emiliana Rodríguez de Ramos o María Emiliana Rodríguez de Ramos, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado de Paz a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Carrasco, Marzo 11 de 1940 — Dionisio Moreira, Juez de Paz.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, Doctor don Roberto C. Zubillaga, dictada en los autos caratulados "PABLO ACUÑA

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don

Pablo Acuña solicitando la rectifi-

cación de su partida de nacimiento.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

EDICTO — Por disposición del

Señor Juez Letrado de Primera

Instancia de Durazno Doctor Ro

berto C. Zubillaga, se hace saber

al público la apertura judicial de

rever con el nombre de "Pablo",

debe decir PABLO que es el ver-

adero. Y a los efectos de lo que

se consideren acreedores de la mis-

ma o interesados en ella por otro

concepto, para que dentro del tér-

mino de quince días comparezcan

ante este Juzgado a deducir en

forma sus derechos bajo apercibi-

ción por el término de lo que hubiere lugar.

EDICTO — Por disposición del

Señor Juez Letrado de Primera

Instancia de Durazno Doctor Ro

berto C. Zubillaga, se hace saber

al público la apertura judicial de

la sucesión de don Liborio Mede-

ros, citándose a la vez a los que

se consideren acreedores de la mis-

ma o interesados en ella por otro

concepto, para que dentro del tér-

mino de quince días comparezcan

ante este Juzgado a deducir en

forma sus derechos bajo apercibi-

ción por el término de lo que hubiere lugar.

EDICTO — Por disposición del

Señor Juez Letrado de Primera

Instancia de Durazno Doctor Ro

berto C. Zubillaga, se hace saber

al público la apertura judicial de

la sucesión de don Silviano Cag,

debe decir PABLO que es el ver-

adero. Y a los efectos de lo que

se consideren acreedores de la mis-

ma o interesados en ella por otro

concepto, para que dentro del tér-

mino de quince días comparezcan

ante este Juzgado a deducir en

forma sus derechos bajo apercibi-

ción por el término de lo que hubiere lugar.

EDICTO — Por disposición del

Señor Juez Letrado de Primera

Instancia de Durazno Doctor Ro

berto C. Zubillaga, se hace saber

al público la apertura judicial de

la sucesión de don Silviano Cag,

debe decir PABLO que es el ver-

adero. Y a los efectos de lo que

se consideren acreedores de la mis-

ma o interesados en ella por otro

concepto, para que dentro del tér-

mino de quince días comparezcan

ante este Juzgado a deducir en

forma sus derechos bajo apercibi-

ción por el término de lo que hubiere lugar.

EDICTO — Por disposición del

Señor Juez Letrado de Primera

Instancia de Durazno Doctor Ro

berto C. Zubillaga, se hace saber

al público la apertura judicial de

la sucesión de don Silviano Cag,

debe decir PABLO que es el ver-

adero. Y a los efectos de lo que

se consideren acreedores de la mis-

ma o interesados en ella por otro

concepto, para que dentro del tér-

mino de quince días comparezcan

ante este Juzgado a deducir en

forma sus derechos bajo apercibi-

ción por el término de lo que hubiere lugar.

EDICTO — Por disposición del

Señor Juez Letrado de Primera

Instancia de Durazno Doctor Ro

berto C. Zubillaga, se hace saber

al público la apertura judicial de

la sucesión de don Silviano Cag,

debe decir PABLO que es el ver-

adero. Y a los efectos de lo que

se consideren acreedores de la mis-

ma o interesados en ella por otro

concepto, para que dentro del tér-

mino de quince días comparezcan

ante este Juzgado a deducir en

forma sus derechos bajo apercibi-

ción por el término de lo que hubiere lugar.

EDICTO — Por disposición del

Señor Juez Letrado de Primera

Instancia de Durazno Doctor Ro

berto C. Zubillaga, se hace saber

al público la apertura judicial de

la sucesión de don Silviano Cag,

debe decir PABLO que es el ver-

adero. Y a los efectos de lo que

se consideren acreedores de la mis-

ma o interesados en ella por otro

concepto, para que dentro del tér-

mino de quince días comparezcan

ante este Juzgado a deducir en

forma sus derechos bajo apercibi-

ción por el término de lo que hubiere lugar.

EDICTO — Por disposición del

Señor Juez Letrado de